

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

## JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, catorce de septiembre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00541 00

DEMANDANTE: MARIELA DE JESUS SALDARRIAGA

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES

**COLPENSIONES** 

En el proceso ordinario laboral de la referencia, en atención a un "lapus caloami" el despacho fijó fecha para audiencia en la misma hora y fecha que la que este proceso tenía fijada el 16 de septiembre de los corrientes, razón por la cual, se ve en la necesidad de fijar nueva fecha para su realización el día 27 de octubre de 2021 a partir de las 1:30 pm.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

## https://call.lifesizecloud.com/10622519

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA

**JUEZA** 

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados  $\rm n.^{0}$  121 del 15 de septiembre de 2021.

Secretario

DAD